



PARTIDO SOCIALISTA INDEPENDIENTE – SALOBREÑA

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. A DISPOSICIÓN LA BASE DOCUMENTAL. Para cualquier aclaración, llamar a Tfno:661546176

EL AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA SE ENCUENTRA EN UNA GRAVE SITUACIÓN ECONÓMICA Y PATRIMONIAL DE SUELO, SEGÚN LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL 2005, APROBADA POR LA ALCALDÍA EL PASADO MES SEPTIEMBRE, DONDE PRESENTA UN DÉFICIT ECONÓMICO DE MAS DE 4 MILLONES DE EUROS Y UNA DEUDA PENDIENTE DE PAGO A ACREDITORES DE 9 MILLONES DE EUROS. A PESAR DE HABER VENDIDO MAS DE 66.000 M2. DE SOLARES MUNICIPALES EN LO QUE LLEVA DE MANDATO POR VALOR DE MAS DE 17 MILLONES DE EUROS.

El Ayuntamiento tiene una deuda pendiente de pago a acreedores y proveedores, generada fundamentalmente de gasto corriente, de 9 millones de euros (1500 millones de las antiguas pesetas) y un déficit real acumulado, o remanente líquido de tesorería negativo, de mas de 4 millones de euros (665 millones de las antiguas pesetas), según liquidación del presupuesto del 2005, aprobado por la alcaldía en el pasado mes de septiembre de 2006.

Esta es a la situación económica a la que ha llevado el Alcalde y su equipo de gobierno al Ayuntamiento de Salobreña, a pesar de haber vendido todo el patrimonio municipal de solares, mas de 66.000 m2. (26.000 m2. heredados y 40.000 m2 que correspondía a futuro vendidos mediante convenios urbanísticos) por valor de mas de 17 millones de euros; ha endeudado al Ayuntamiento mediante préstamos en mas de 4.400.000 euros (730 millones de las antiguas pesetas); ha “fundido”, no se sabe en qué, el 1.200.000 euros, (200 millones de las antiguas pesetas) ingresados en las arcas municipales por no hacer el paso subterráneo del cruce de la CN: 340 para acceso al Cementerio; ha destruido la posibilidad del desarrollo hotelero del TH-2...

Según el informe del Interventor del Ayuntamiento de Salobreña en la liquidación del presupuesto del 2005, la situación económica del Ayuntamiento es grave. Dice en su informe, que el Ayuntamiento de Salobreña a 31 de diciembre de 2005, tenía un **REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA GENERAL NEGATIVO DE 2.999.277 euros**, y 1.093.000 euros de deudores de dudoso cobro no tenidos en cuenta, a pesar de ser advertidos por la intervención, lo que de haberse contabilizado el **REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA GENERAL NEGATIVO SERÍA DE 4.092.000 euros**. (Que es la realidad económica y contable) También informa el Interventor que en el plazo de tres meses a contar desde la aprobación de la liquidación del presupuesto del 2005, el Ayuntamiento Pleno a propuesta de la alcaldía, según la Ley de Haciendas Locales, deberá de presentar un Plan de Saneamiento económico que podría pasar por incluir la deuda en los tres próximos presupuestos municipales, 2007-2008-2009 con un déficit inicial en gastos de la parte proporcional a la deuda, para así poder pagar a los acreedores en tres años. De lo contrario, los acreedores tendrían problemas para cobrar la deuda al Ayuntamiento.

Las cuentas Generales del presupuesto del 2005, según Ley, tendrían que estar entregadas a la Comisión Especial de Cuentas Ayuntamiento de Salobreña antes del 15 del pasado mes de mayo para su informe y exposición pública, y para que, después de todo un proceso, antes del 1 de octubre ya pasado haberlas llevado a aprobación del Pleno de la Corporación, órgano competente para ello. Han pasado 5 meses y hasta el día de la fecha no se ha presentado nada. El Alcalde tiene miedo a presentarlas, por la grave situación económica en que se encuentra el Ayuntamiento.

Salobreña a 6 de noviembre de 2006

FDO. Manuel Pérez Cobos
Secretario General del PSI-S